



El Señor Ministro de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo  
y el Señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gabriel Frugoni,  
tienen el agrado de invitarle al lanzamiento de Empresa en el Día y el Portal de la Empresa  
el lunes 24 de mayo a las 12:00 horas en Uruguay Fomenta - Rincón 518



Se realizará un brindis al finalizar el evento  
Se ruega confirmar asistencia  
915 1215 - [sinare@opp.gub.uy](mailto:sinare@opp.gub.uy)



**Comunicado de Prensa  
Viernes 14 demayo de 2010  
Proyecto Sinare**

**Empresa en el Día se presenta en Cámaras de Comercio e  
Industria y Colegios de Profesionales**

A días del lanzamiento de **Empresa en el Día**, el Proyecto Sinare: Creación del Sistema Nacional de Registro de Empresas, realiza una presentación y demostración de este nuevo sistema -que permite la apertura de empresas en 24 horas- para informar respecto a su operativa y funcionalidades.

El martes 18 de mayo a las 19:00 h. se presenta en el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (Av. Del Libertador 1670, piso 3), el miércoles 19 de mayo a las 11:00 h. en el Salón de Actos de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (Rincón 454) y a las 19:00 h. en el Colegio de Abogados del Uruguay, el jueves 20 de mayo a las 09:00 h. en Uruguay Fomenta (Rincón 518) -organizado por la Unidad de Apoyo al Sector Privado (UNASEP) y a las 16:00 en la Cámara de Industrias del Uruguay (Av. Italia 6101)

**Empresa en el Día** realiza su lanzamiento el 24 de mayo próximo. Es una nueva modalidad de apertura de empresas en la cual, a través de un solo trámite -que tiene una etapa virtual y otra presencial- es posible realizar la constitución e inscripción de una sociedad comercial, cuya formalización estará disponible en un tiempo de 24 horas.

Esta iniciativa se enmarca dentro del Proyecto Sinare: Creación del Sistema Nacional de Registro de Empresas, el cual es una Línea de Acción del Programa de Acercamiento a la Ciudadanía (PAC) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) que cuenta con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y 14 organismos públicos más que lo integran.

Su finalidad es facilitar la formalización de las empresas, potenciar la competitividad país, generar un entorno favorable para los negocios y el desarrollo del emprendedurismo, a través de un conjunto de acciones que mejoren los procesos asociados al registro y gestión de la información relativa al ciclo de vida de las empresas (apertura, transformación, clausura, reapertura).

El Proyecto *Sinare* se basa en un modelo de gestión integradora de los distintos actores institucionales con quienes construirá la nueva realidad en su materia, con foco en la mejora de la atención al ciudadano/a y la calidad de los servicios, acorde

con las políticas gubernamentales de Transformación Democrática del Estado - más cerca, más fácil, más moderno, productivo y solidario.

Se trata de una oportunidad para tomar contacto con un nuevo sistema del que muchos podrán hacer uso en breve.